

Reunión del pleno de la Subcomisión Paritaria del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible

El día 6 de marzo habiéndose reunido el pleno de la subcomisión paritaria de este ministerio se informa de los siguientes puntos tratados:

- Información de complementos pendientes de este departamento:

La administración nos informa de que de los 1368 complementos que se aprobaron y enviaron a la COPA con el expediente número 183-2023, **se aprueba el 51%** de los mismos.

Después de dos años de eterna dilatación para la resolución de dicho expediente y de las continuas exigencias de la DGFP de adendas en justificaciones cada vez más detalladas, cierran el expediente.

Desde UGT, viendo que no son buenos números y en vista de toda la problemática que acarrea esta decisión, no estando de acuerdo en por qué y de manera unilateral la administración única que ha cribado en parte la propuesta inicial de complementos horarios aprobados en grupos de trabajo por no ir en consonancia con las exigencias de la DGFP y sin tener en cuenta las necesidades de los centros directivos y que los mismos iban financiados, exigimos que se tenga en consideración al personal laboral de este ministerio y se consiga una mayoría que lejos está de este 51%.

Así mismo hemos insistido en que se justifiquen mejor los complementos que han sido desfavorables y se presenten a su valoración lo antes posible en nuevos expedientes para que las desigualdades que se hayan generado queden subsanadas,



indicándonos así las administración que creen que se puedan "repescar" una parte importe de los complementos desfavorables.

Habiéndose esta central sindical interesado y preguntado a la Subdirección General
de Recursos Humanos del ministerio, que ocurre con los complementos del CEDEX,
contestaron que "no han tenido tiempo de examinar las nuevas justificaciones
aportadas por este organismo autónomo "quedándose pendiente para otra
COPA.

Preguntando que, en vista de que el CEDEX está a la cola de prioridades de este ministerio, cuando se iba a realizar este lanzamiento del **nuevo expediente** para su tramitación por la DGFP, nos contestaron que "**en este mes de marzo queremos dejarlo enviado**"

Asimismo, recordamos ala administración la necesidad de la creación del complemento de productividad que está pendiente de enviar a la COPA cuando se aprueben los presupuestos correspondientes a este ejercicio.

-Información sobre el V Convenio AGE.

La administración nos informa de que se ha constituido la mesa negociadora para el V convenio y qué la DGFP solicita que envíen los problemas que se han detectado en el departamento con el IV CUAGE, ahora mismo denunciado. Solicitamos que cuenten con las centrales sindicales para trasladar las opiniones de los trabajadores.

